

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 25 de Abril de 1935

NUMERO DE HOY 5.573

La Primavera

Presenta el campo en primavera una quietud de égloga. La muchedumbre bulliciosa de los pájaros gorjea en sus nidos ocultos y el aroma de las plantas y de las flores se alza como un concierto de perfumes.

Calvas cimas, cresterías de rocas coloréanse con bellas tonalidades de bronce anti-gios. Las cumbres se tiñen del verde de la vega diluido en el azul del aire y los picachos parecen hendir la serena majestad de los cielos.

Valles y hondonadas verdiegan atusados de sementera, prados mullidos de terciopelo esmeralda ondulan dulcemente en la lontananza, chispean los insectos en las marismas y crean las ranas en las charcas donde se espejan las estrellas.

Es la mañana primaveral límbica y liviana, de transparencia y quietud que parece un remanso de la existencia. Flotan danzas de nieblas en las cumbres montañosas.

Rien los jacintos charlando entre sí y hacen guiños a las estrellas; las rosas se cuentan al viento razones perfumadas; el abeto murmura el abeto verde y brilla la luna dorada. El señor deja oír con delicias su epitalamio, los gorriones pían en revoltijo de comadres parleras.

Burgueses endomingados se solazan por bosques y praderas saludan a la hermosa Naturaleza y miran con ojos delumbrados el romántico florecer del verdor nuevo.

Duerme el mar liso y pando, lamiendo en dulce vaivén las arenas movedizas de las playas amables y galantes. Un epitalamio es el canto de primavera. Las gracias más nobles afinan la lira poética; la misma lira que tiempos atrás hizo sonar Aristófanes, el favorito de las Musas; es la misma lira con que cantó a Paisteros.

Parece la primavera, alta, dama de Corte con vestido de seda muy hueco y larga cola que arrastra ruidosamente. Dicen de abundancia en promesa, de afanes infinitos, de paz de égloga.

Y en la urbe y en el campo suenan rústicas canciones como himnos a Pan ofrendados que constituyen la alegría de los mozos gárrulos y romanceros de los pueblos y de las lindas zagalas de Wattean, que pisan los prados floridos con sandalias de lino hilado en la rueca.

MIGUEL ANCIL.

CONDICIONES ECONOMICAS DEL CULTIVO DE LA ENCINA

El país clásico de este cultivo, es Extremadura. En la provincia de Badajoz produce el encinar, en tierra apta para cereales, una renta de 40 a 50 reales anuales por fanega tomando el término medio de un quinquenio. Esta renta es próximamente igual a la que daría ese mismo terreno, libre de árboles y sembrado de trigo. Pero, ordinariamente, el cultivo de las encinas se circunscribe a las tierras montuosas o pobres, y en ellas es mucho más beneficioso que el de cereales.

La formación de un encinar por siembra es muy rara, porque el crecimiento del árbol es muy lento, y tarda ochenta o noventa años en dar una renta apreciable. Lo común es formarlos por descuaje y limpia de los matorrales que se forman en dehesas que fueron antes monte alto, o por diseminación natural: en este caso, se abrevia el período de crecimiento en veinte o treinta años. Entiendase que estos períodos son el término medio mas general; pues, de hecho, dependen de la naturaleza y grado de fertilidad del suelo, y de las labores que se den al encinar.

Cuando se transforma por este procedimiento una tierra de pan llevar en monte de encinas, la producción cereal desmerece muy poco en los primeros años. La disminución es apenas sensible en el primer quinquenio: hasta los quince años, puede calcularse la pérdida en una tercera parte. Debe tenerse en cuenta sin embargo, que las labores hechas para los cereales aprovecha el encinar, y que la pérdida sufrida en aquellos se traduce en mayor crecimiento a este. Así como se van apoderando las encinas del suelo y del aire con sus raíces y con sus ramas, el producto en grano se aminorasensiblemente hasta quedar reducido a un 50 por 100, a un 40 y hasta un 10 de lo que produce una superficie igual de tierra blanca, destinada exclusivamente a cereales. En este último caso, suelo abandonarse el suelo, a los pastes naturales.

Por regla general, pues, la asociación

BANCO HISPANO AMERICANO
SUCURSAL EN SORIA
CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
> desembolsado 100.000.000
Reservas 59.305.000
Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Enero de 1935, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista.... 1 y medio por 100 anual
II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 por 100 anual
B) IMPOSICIONES
Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones al plazo de 6 meses..... 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100
Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

ción del cultivo cereal con el arbóreo se da únicamente durante el período de formación del monte. Pero hay casos en que, por estar claros los árboles, o ser la tierra muy substanciosa, se benefician a un tiempo el suelo y el vuelo, y aun algunas veces se establece entre estas dos explotaciones separación de derechos. El dueño del encinar suele reservarse el beneficio del arbolado, y arrendar la explotación del suelo a colonos, que lo siembran de cereales o lo dejan para pasto. En tal caso, son de cuenta del colono las labores y las, simiente: el dueño percibe una parte alícuota, que oscila entre el noveno y el tercio, del grano cosechado, según la calidad del terreno. Otra forma de remuneración es: dos fanegas de grano por cada once cosechadas, y además, 9 a 14 reales por fanega de tierra en concepto de medias hierbas, o sea, por los pastos de la barbechera desde Octubre hasta Abril. La mira principal que el dueño lleva en este contrato es beneficiar el encinar y estar libre de los cuidados de la labranza, proveer de las necesarias labores al arbolado y tenerlo bien vigilado, sin entenderse con yuntas, guardas y gañanes. Así es que suele contentarse con una parte muy módica de la cosecha obtenida por el colono, como precio del arrendamiento, entendiéndose que lo principal de éste son las labores de que disfrutaban las encinas tanto como los panes. Cuando el contrato se celebra a pagar en metálico, la renta, por término medio, es de 20 reales por fanega de sembradura, si se trata de pasto y labor, y 16 reales cuando no se aprovecha del suelo más que los pastos. Al arbolado se le calcula un producto de 20 reales en bellota y 3 o 4 en leña. Total, 40 a 44 reales. Esto en la sierra: en las tierras llanas y de fondo, aumenta en 10 reales la producción del vuelo y en otros tantos la del suelo.

Hasta aquí los datos que me han sido facilitados por propietarios de la provincia de Badajoz. Hay regiones enteras donde no cabe otro cultivo que el de la encina, económica mente hablando. En esta misma provincia de Madrid existen pueblos (sirva de ejemplo Chapinería) que se han arruinado en pocos años, por haber cortado las encinas que poblaban su término y sustituido este cultivo con el de cereales. En Benabarre (Huesca) se calcula que una encina produce tanto como un olivo, sin exigir mayores cuidados.—El modo más común de utilizar el fruto, es la cria del ganado de cerda: acaso no sea otro el origen de la crisis por que atraviesa en la actualidad esta industria ante la competencia de las carnes americanas, que el haberse desmontado miles y miles de encineras a consecuencia de la desamortización. Hay comarcas de la península donde la bellota se tuesta y muele para fabricar pan, mezclada con arina de trigo o de centeno: en tiempo de Strabón y de Plinio, los españoles se sustentaban con este fruto nueve meses del año.

El único inconveniente de este árbol es la lentitud de su crecimiento. Parece que en los Estados Unidos se ha descubierto recientemente un *quercus polymorpha*, que tiene la ventaja de crecer con la rapidez de los olmos, dando fruto a seis u ocho años. Y en algunos departamentos franceses viene propagándose en gran escala desde 1800 la encina trufera, que, a los diez años de plantada, deja un beneficio líquido de 500 a 2000 reales anuales por hectárea, en trufas. Municipio hay (Bédouin) que lleva ya plantadas cerca de 3000 hectáreas en el monte Ventoux, de tan detestables condiciones para la vegetación. El solo departamento de la Vaucluse ha repoblado con este árbol una superficie de mas de 60.000 hectáreas. La encina trufera va tomando posesión de los viñedos destruidos por la filoxera. También se ha ensayado con éxito asociarla con la viña. Tierras a que antes no se daba ningún valor, se convierten por este medio en tierras de primera clase, que producen en un año mas de lo que han costado. Con tan sencilla convinación, el inconveniente que encontramos en el cultivo de la encina, desaparece.

DE NUESTRO ARCHIVO

Matrimonio régio frustrado

EPISODIO SORIANO

Si por causas, no difíciles de determinar, pero que no son objeto de este estudio, se niega a Soria, en todo el trascurso de la edad moderna y más aun, en todo el período contemporáneo, la importancia histórica que de derecho le corresponde en el desarrollo de la vida nacional; no cabe desconocer, sin notoria injusticia, que por su ventajosa situación topográfica, por el carácter caballeresco y leal de sus habitantes, por condiciones de época, y en fin, por multitud de circunstancias especiales, ha ejercido en la edad media y principalmente en los siglos XIII, XIV y XV una influencia decisiva en los destinos de la patria española, y así, se la ve figurar, repetidas veces, y siempre con marcado relieve político-social, en las brillantes páginas de la reconquista.

Facil tarea había de ser, la de recopilar hechos y datos en comprobación de ello; hasta tal punto que la historia de nuestra hoy desdeñada capitaleja, en la edad media podría resultar provechosa y entretenida; pero esta labor reservada sin duda, a esclarecidos genios presentes o futuros, no puede, ni siquiera ser esbozada en estas cuartillas, cuyo objeto no es otro que el de corresponder a la amable invitación de los directores del *Recuerdo de Soria*, para que colaboremos en el presente número; y a este fin, vamos a consignar, escogido al azar un acontecimiento poco conocido que tuvo lugar en nuestra querida Soria en el último tercio de siglo XIII, en los momentos en que mayor incremento alcanzaron las ambiciones, turbulencias y vicisitudes de Castilla; nos referimos a los desposorios del rey D. Jaime II de Aragón con la infanta de Castilla, celebrados en la colegial de San Pedro.

Desusada animación y movimiento reinaba en todas las calles y plazas de Soria, principalmente en el barrio de Tovasal y calles afluentes a Pla-

terías, el día 1.º de Diciembre de 1291.

Por todas partes discurrían balseros de maza, caballeros y hombres de armas rebosando placida satisfacción en sus semblantes, indiferentes al helado viento que proveniente del inmediato puerto de Piqueras, soplabo fino barriendo, en dirección a los Ovarenes, las pesadas nubes de que estaba a medio cubrir el cielo.

Caballeros castellanos y aragoneses, formando la corte y séquito de sus respectivos reyes, tenían distribuido su alojamiento entre lo más principal de las linajudas familias sorianas; y fuera de puertas detrás de la muralla, junto al Postigo unos, al arco del Rosario otros, los más en el vasto recinto que comprendía desde la parroquia del Mirón a la iglesia de Nuestra Señora de Barnuevo, en el torreón inmediato a la puerta de Nájera el resto, y también en los alrededores del Castillo, sin distinción de nacionalidad, en fraternal consorcio, hallábanse tendidas las tiendas donde se alojaban los hombres de guerra castellanos y aragoneses, que formaban el lucido acompañamiento de ambos monarcas.

En la plaza Mayor, los almogávares traídos por el rey D. Jaime, desde Sicilia, daban guardia de honor a este monarca, alojado en la casa de los Calderones, morada suntuosa digna de tan egregio huésped; y el rey castellano D. Sancho IV, tenía la suya, no menos suntuosa, a la derecha del puente, en la hospedería de los caballeros Sanjuanistas, baluarte amurallado y a la vez convento de San Juan de Duero.

Con D. Sancho el *Bravo*, alojaban también, su mujer la reina Doña María de Molina y su hija la infanta Doña Isabel; un hijo del rebelde D. Juan Nuñez de Lara, a quien la reina profesaba maternal afecto; el gobernador y señor de Soria, D. Diego López de Haro; D. Juan Benavides, y otros con el rey D. Jaime, lucido séquito

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
> desembolsado 51.355.500
Reservas 67.621.926,17
Sucursales en la Provincia:
Soria - Agreda - Burgo de Osma
400 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de credito, órdenes telegraficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO.—Aparato Correos: 35.

TIPOS DE INTERES
I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista..... 1 y medio anual
II. OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual
B) IMPOSICIONES
Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Enfermedades de los Ojos
A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA
Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

El **Nitrato de Cal IG** demuestra su excelencia
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Lea V. Noticiero de Soria

de caballeros sicilianos y ricos-hombres de Aragón y Cataluña. El obispo de Osma D. Juan de Ascarón alojaba con el cabildo de la colegiata de San Pedro; y el resto de las Cortes castellana y aragonesa, distribuido por igual en las moradas de los ilustres hidalgos y caballeros sorianos los Santisteban, Barnuevos, Zapatas, Velas, Cancelleros y Calatañazor.

La novia Doña Isabel era una tierna niña de 9 años. Nacida en 1282 en vida de su abuelo el rey Sabio, revelaba la bondad heredada de su madre la reina Doña María la Grande, en los rasgos de su semblante y el brillo de sus ojos, que con el óvalo perfecto de su cara prometía ser, como en realidad fué andando el tiempo, una de las castellanas más hermosas de su época. El rey D. Jaime, el novio, tenía a la sazón 30 años, y hacía poco más de meses y medio que ceñía a sus sienes la corona de Aragón por muerte de su hermano el rey don Alonso III el Liberal.

Esta boda había sido concertada poco tiempo antes en el pueblo de Monteagudo, a solicitud de D. Jaime, que ceñido además de la corona de Aragón, la de Sicilia, cuyo reino había conquistado su ilustre padre el rey D. Pedro III el Grande, ansiaba a todo trance, amistad y alianza con el rey de Castilla D. Sancho, borrando las diferencias que entre ambos reinos habían surgido por la protección que los monarcas aragoneses, sus antecesores, habían dado a los infantes de la Cerda sobrinos del rey de Castilla, como hijos del primogénito del rey sabio D. Alfonso X apartados de la sucesión a la corona por haber ocurrido el fallecimiento de su padre antes que el de su abuelo.

Para D. Sancho IV esta alianza era sumamente provechosa, por que le resolvía el conflicto constante originado por la disputa de los Cerdas en la posesión de la corona, y por que siendo entonces Aragón uno de los Estados más fuertes, podía con su ayuda y auxilio, combatir a los moros, extender sus dominios y reducir a la impotencia a los rebeldes y ambiciosos que agitaban su reino.

Celebraron los desposorios de D. Jaime II de Aragón y la Infanta Doña Isabel de Castilla el mencionado día 1.º de Diciembre de 1291, a las nueve de la mañana, con singular pompa, en la iglesia Colegial de San Pedro, por el citado obispo de Osma D. Juan de Ascarón asistido por todo el cabildo, saliendo bajo palio hasta la entrada del puente a recibir a la infanta a presencia de toda la nobleza de ambas Cortes.

La novia ricamente alhajada y ataviada, llegó a la iglesia en una litera, en compañía de su madre la reina de Castilla; a los costados iban el gobernador de Soria D. Diego López de Haro, y el infante D. Pedro de Aragón, hermano del rey D. Jaime; y detrás el rey de Castilla D. Sancho IV y con él lucida y arrogante escolta de magnates. Abriendo marcha iban los piqueros de Soria y hombres de lanza, y cerrando la comitiva buen golpe de ballesteros de maza. D. Jaime, seguido de sus almogáveres y ricos hombres de la Unión aragonesa se presentó a caballo en un soberbio alazán.

La fausta ceremonia se anunció a los sorianos con un repique general de campanas de todas las parroquias, que pasaban de treinta, siendo entre ellas las más principales, además de la de San Pedro, la de San Nicolás de Bari, cuya portada se conservó en la calle Real; la de Nuestra Señora de Calatañazor, situada cerca del hoy molino del medio; San Gil, o la Mayor moderna; Nuestra Señora de Cinco Villas, hoy convento del Carmen; San Sadornil, cerca del Espino; Nuestra Señora del Azogue, cercana a San Pedro, y otras.

Atendida la tierna edad de la egregia desposada, convinieron ambos monarcas en que no se había de consumir el matrimonio hasta que la infanta, ya reina de Aragón cumpliera los doce años, y como pacto de esta alianza singular, el rey don Jaime, asistió a su suegro el rey castellano, con once galeras armadas, rescatadas de la poderosa e invencible flota organizada por Pedro III el Grande de Aragón para la conquista de Sicilia, cuya flota estaba al mando del célebre almirante Roger de Lauria.

Dichas galeras unidas a la flota de Castilla formaron una escuadra poderosa mandada por el intrépido almirante genovés Micer Benito Zacharia que quemó y echó a pique todos los barcos sarracenos que había en la costa de Tanger a las órdenes del

emir de Marruecos Yussuf Abu Yacub, y corriendo con ella por toda la costa hasta Algeciras, el rey don Sancho puso cerco a Tarifa, llave, como hoy, del estrecho de Gibraltar, apoderándose de ella el 21 de Septiembre de 1292.

Para los sorianos fué un día de inmenso júbilo y de general regocijo en el que se celebraron los desposorios de la infanta doña Isabel con el rey don Jaime, pero sin duda, los infelices auspicios de tan dichoso pacto matrimonial no eran de la voluntad de los hados, porque vuelto a su reino don Jaime, en compañía de su esposa, la muerte de don Sancho, ocurrida en Toledo el 26 de Abril de 1295 hizo variar de rumbo las ambiciones del monarca aragonés, y temiendo las complicaciones que podían venirle por la parte de Castilla, dada la minoridad de su cuñado el rey don Fernando IV cuya corona seguía siendo disputada por los infantes de la Cerda, pensó seriamente en repudiar a la infanta doña Isabel, lo que consiguió por medio del célebre y siempre odiado pacto de Anagni, ciudad de los Estados Pontificios.

En virtud de ese pacto, el Papa Bonifacio VIII, antes Cardenal Cayetani, anuló y disolvió con el frívolo pretexto de un lejano parentesco, el matrimonio celebrado en Soria del rey don Jaime y la infanta doña Isabel de Castilla, y no se concebiría tan nefando abuso, si además de estar muerto el bravo rey don Sancho IV de Castilla no hubiera puesto el Pontífice por precio de él, el reino de Sicilia e islas adyacentes, al cual renunció don Jaime, pasando así al dominio de la Iglesia, un reino que tantos afanes, tanto trabajo y tanta gloria le había costado alcanzar a don Pedro III de Aragón.

En virtud de tamaña insidia doña Isabel de Castilla fué devuelta por don Jaime, a su madre la reina viuda de Castilla doña María de Molina, que para la delicada comisión de recojerla, encargó al infante don Enrique y a los seis meses y cuatro días de muerte el rey don Sancho, o sea el 1.º de Noviembre de 1295 el rey don Jaime, se casó con doña Blanca de Nápoles, hija del Príncipe de Salerno, verificándose las bodas en Villabeltrán, previa entrega de cien mil marcos de plata para dote, a que vino obligado el rey don Jaime por cláusula del mencionado tratado de Anagni.

Los sorianos llevaron muy a mal este desaire del monarca aragonés y ofrecieron a la reina viuda doña María, armas mesnadas y meterse en son de guerra por tierras de Aragón, pero aquella ilustre y virtuosa dama, llena de abnegación y gratitud, logró disuadirlos de su propósito, y los sorianos, solo pudieron consolarse cuatro años después acompañando en Enero de 1310 al rey don Fernando IV a la ciudad de Burgos, donde tuvieron lugar las bodas de doña Isabel de Castilla, que entonces tenía 18 años, con el duque Juan de Bretaña.

Tal es, trazado a grandes rasgos el acontecimiento ocurrido en nuestra capital en fecha tan remota, y como de él habrá pocos que tengan noticia, salvo las contadas personas que por su afición a estos estudios o por su profesión tienen el deber de conocerlo, hemos creído que a falta de más brillante trabajo por nuestra parte, podía este episodio histórico figurar, por derecho propio, aun cuando mas dignamente vestido, en las hermosas y eruditas páginas del *Recuerdo de Soria*.

S. A.

Nueva protesta contra el aumento de los derechos arancelarios

Buenos Aires 24. —Las Cámaras de Comercio extranjeras han protestado otra vez al ministro de Hacienda contra el decreto que, a partir del 22 de abril, impone una sobretasa del 20 por 100 sobre las importaciones extranjeras. Al mismo tiempo, la Cámara pidió que esta sobretasa no sea aplicada a las mercancías que están ya en camino para la Argentina.

UNA ORDEN

Recibo y trámite de las comunicaciones que se envíen al ministerio de Instrucción

Una orden de Instrucción dispone:

1. Que no se admita en el registro general ni en ninguna de las oficinas dependientes del Ministerio comunicación procedente de Facultades Universitarias, Escuelas de Comercio, Escuelas de Veterinaria, o Institutos de Segunda Enseñanza, sino que los decanos o los directores de tales centros se dirijan precisamente por conducto de los rectorados respectivos los cuales harán constar siempre su informe acerca de la comunicación que tramiten o resolverán la cuestión que plantean si entra en la esfera de sus atribuciones.

2. Que en cuanto a las solicitudes individuales se tenga en cuenta lo preceptuado por la orden ministerial de 12 de octubre de 1917.

Si las solicitudes a que alude dicha disposición fuesen presentadas en el Registro general del Ministerio, serán remitidas sin más trámite ni decreto a resolución e informe del rectorado.

3. Que cuando se trate de cuestiones que afecten colectivamente a uno o varios de los centros ennumerados, los decanos o directores respectivos eleven su protesta al Rectorado del distrito correspondiente, corriendo a cargo de éste resolver por sí, siempre que se trate de materias que entren en su competencia o remitirlas con su informe cuando la rebasen.

Estos informes, como en su caso los decanos y directores, habrán de fundamentarse en preceptos legales cuando se trate de cuestiones de esta índole, sin perjuicio de las observaciones pedagógicas que su experiencia les sugiera.

4. Que cualquiera expediente de pérdida o extravío de títulos de los expedidos por el Ministerio o por las Universidades en que el decreto de 27 de mayo de 1855 exigiese el trámite previo de información testifical por los rectores, o si los interesados residiesen en capital de provincia que no fuera cabeza de distrito universitario, ante el jefe de la correspondiente sección administrativa de Primera Enseñanza.

Banco de Aragón

ZARAGOZA
Capital..... 20.000.000 de pesetas
Fondo de reserva... 7.383.064'74

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3
ALMAZAN: Caballeros 3
BURGO DE OSMA: Mayor 10
MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13
VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18
24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes
BANCA - BOLSA - CAMBIO

TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc
Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

Dice Gil Robles

Hablando el señor Gil Robles con los periodistas y refiriéndose al momento actual dijo que para él, el problema político gira en derredor de estos dos puntos: momento de plantearlo y forma de reorganizar el Gobierno.

Desde luego, el señor Gil Robles mantiene su actitud ya conocida, pero en cuanto a la reorganización del Gobierno suavizará su posición actual.

Exigirá, desde luego, proporcionalidad en el reparto de carteras en relación a su fuerza parlamentaria, pero no hará cuestión del número de puestos a cambio de determinada cartera, para dar así satisfacción a la Ceda y evitar de este modo, que aparezcan como preferida y en papel secundario

El señor Gil Robles dice que, después de su desinteresada asistencia parlamentaria al Gobierno Samper y tras la colaboración personal de la Ceda, en el último Gobierno tiene derecho a reclamar que la reorganización del Gobierno no corresponda a la preponderancia numérica de las fuerzas parlamentarias que formaron el anterior bloque gubernamental, y ello por motivos no de egoísmo sino de simple ponderación de fuerzas.

15 penas de muerte

La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia por los sucesos de La Bastida, condenando a la pena de muerte a Pablo Caños, Félix Manzano, Pablo Fernández, León Quintana y Antonio Barrón; condena a veinticinco años de reclusión mayor a otros cinco procesados y absuelve a varios.

Por los sucesos ocurridos en el pueblo de Bugarra (Valencia), en que murieron tres guardias de Asalto y un guardia civil, y resultaron heridos graves otros dos, la misma Sala condena a muerte a Manuel Martínez Gregorio, y a la pena de veinticinco años a Manuel Rodríguez y Jesús Martínez Gregorio.

El fallo aún comprende otra pena inferior y varias absoluciones.

El problema del trigo

Este fué otro de los temas importantes tratados en el Consejo. El ministro de Agricultura hizo una exposición muy detallada de la situación del problema y habló del resultado del concurso, que actualmente estudia la Comisión correspondiente.

El criterio de una retención de cereales por parte del Estado, utilizando recursos de tesorería o cualquiera otra operación de crédito, pareció aceptable. Con este sistema se retribuiría a los tenedores de trigo con el 75 por 100 de su valor, y luego, al ser distribuido este trigo, la cantidad sería reintegrada al Tesoro. Todo dependerá de la cosecha actual y del resultado que ofrezca la aplicación de la ley actual de Autorizaciones, que permite una prima y unos derechos sobre el maíz introducido en España.

Este número ha sido visado por la censura

El último film de Catalina Bárcena

La simpática sonrisa, entre ingenua y pícaro de Catalina Bárcena, vá a iluminar nuevamente nuestras pantallas. Su última película «Señora casada necesita marido» tendrá la virtud de traernosla otra vez para que gustemos las delicias de su arte exquisito y personal.

Este film de la Fox que es una mezcla sabiamente dosificada de comedia, vodevil, astrakan y sainete, tiene una comicidad de buena ley, fresca, fluida que provoca una reacción de risa espontánea, no forzada, sino naturalísima

Catalina Bárcena incorpora en «Señora casada necesita marido» ese tipo de mujer coqueta y presumida que hace pasar malos ratos al marido, hasta llegar a una incompatibilidad de caracteres como punto culminante ficticio e insincero sincero en el fondo pero cierto en el capricho de su cabezita destornillada, y que en la gracia viva é ingeniosa de la exquisita actriz adquiere una admirable encarnación. El tema del film es conocido, pues muy pocos seran los que no hayan leído la novela humorística «Mi segunda mujer» de la que ha sido extraído el argumento. Si a esto añadimos que la adaptación del dialogo la hizo José López Rubio, comprendemos que no es aventurado catalogar a esa película entre las mejores de las producidas en español por la prestigiosa Casa Fox. Su agilidad de dialogo y la fincomicidad, parecen apuntar en la pan'al a un nuevo género cinematográfico tan español como el sainete.

Antonio Moreno, José Crespo Valentin Parera y Romualdo Tirado son los afortunados colaboradores de la Bárcena en esta gran producción.

Un obrero muerto y otro herido en un desprendimiento de tierras

Zaragoza.—Del pueblo de Malón dicen que cuando se hallaban trabajando en una gradera varios obreros sobrevino un desprendimiento de tierra y piedras, que sepultó a dos de ellos.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento, logrando extraer con vida a Blas Fuentes, pero en tal estado, que a las pocas horas falleció. También fué extraído el otro obrero, llamado Nicolás Santos, que padecía lesiones de mucha gravedad, entre ellas, la fractura de la cadera derecha.

Suicidio de un oficial del Ejército

LEON.—En el hotel Ruñón, de esta capital, cuando conferenciaba con su madre por teléfono el oficial de Artillería D. Alejandro Arias Salgado, de treinta y cuatro años, se disparó un tiro en el pecho con una pistola de su propiedad.

Parece que adoptó esta resolución porque su madre se negó a entregarle el dinero que le pedía.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital.

El herido pertenece a una distinguida familia. Tomó parte activa en el pasado movimiento al lado de las fuerzas del Gobierno y consiguió llegar con un con voy a Campomanes, en medio de un nutrido fuego de fusilería y ametralladora, por cuyo hecho estaba propuesto para la laurea da de San Fernando.

Lea V. Noticiero de Soria

Un terrible terremoto causa enormes daños en Formosa

TOKIO.—Un violento terremoto ha esolado la isla de Formosa.

Las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas en la parte oriental de la isla. Numerosos túneles están cegados o destruidos.

Según las últimas noticias recibidas de Taihokou, el temblor de tierra ha causado aproximadamente diez mil víctimas.

Los movimientos sísmicos empezaron a las seis de la mañana del domingo. Todas las sacudidas fueron muy intensas y alcanzaron a casi toda la isla, pero especialmente a los distritos de Taihu y Shinchiku. Una buena parte de los pueblos próximos a estas dos localidades han quedado totalmente destruidas.

El pánico entre los supervivientes es grande y la mayor parte de ellos han marchado a las ciudades antes citadas en demanda de socorro. Las carreteras están congestionadas por las carabanas, que marchan en busca de auxilio. Se ven numerosos heridos que son transportados en camillas improvisadas y a los que rodean familiares y conocidos.

Ahora existe otro peligro, pues se han incendiado los pozos de petróleo de Bayritza y las llamas y el mineral ardiendo que se desborda amenaza a los pequeños pueblos contiguos a esta zona petrolífera.

Un centenar de peregrinos asturianos, en Zaragoza

Han llegado un centenar de peregrinos asturianos, que van a pararse ante la Santísima Virgen del Pilar, en acción de gracias por haber librado a su región y a España de la pesadilla revolucionaria, y al propio tiempo a implorar ante el Santo Pilar, baluarte de la fe española, la pacificación de los espíritus en su bien querida patria chica.

Al llegar al Pilar en las primeras horas de la tarde, el canónigo don Leopoldo Bayo, en sendas y elocuentes frases, les dió la bienvenida en nombre de los católicos zaragozanos, y los infantiles de la Virgen, cantaron una salve.

Unas señoras, visiblemente emocionadas, dicen que en Asturias es tanto el cariño que por la Virgen del Pilar sienten, que todas, o casi todas las niñas que nacieron por aquellos días de la revolución, llevan por nombre Pilar.

Después del rosario de los devotos, rezaron, a las ocho de la noche, otro dirigidos por uno

de los sacerdotes que figuran en la misma.

Al frente de la peregrinación, y como organizador de la misma, figura don José María Guisasaola, director de la «Región» de Oviedo.

El rey Boris explica al pueblo por qué y para qué ha formado el nuevo Gobierno

SOFIA.—Constituido ya el nuevo Gobierno, el rey Boris ha dirigido al pueblo una proclama, en la que expone los motivos que le han impulsado a proceder a la formación de este nuevo Gobierno.

Entre otras cosas añade: «El nuevo Estado búlgaro, creado por el sacrificio de centenares de miles de sus hijos, será reformado para atender las necesidades de la época moderna, para restablecer lo antes posible la economía nacional, para consolidar el orden y la seguridad internos y para prestar ayuda efectiva a las capas indigentes de la población.

En un porvenir próximo, todas las reformas recibirán su expresión en una Constitución aprobada por el pueblo. Este, que no soporta ya los desórdenes y las luchas intestinas, puede estar seguro de que no se tolerará la vuelta a la situación del pasado.

En esta hora, dirijo al pueblo entero un llamamiento apremiante para que se sitúe conmigo alrededor de la bandera de la patria. Prestad sin regateo vuestro apoyo al nuevo Gobierno».

La proclama lleva también la firma de todos los miembros del Ministerio.

La ponencia sobre la reforma Constitucional

El estudio leído en el Consejo por el ponente señor Prieto Bancos, respecto a la reforma constitucional, empieza en el artículo 12 Estatutos.

El señor Lerroux dijo que le parecía bien la ponencia, pero que debía ser objeto de un Consejo extraordinario, y que sólo debían discutirse hoy los aspectos de totalidad.

Los ministros elogiaron el anteproyecto, entendiendo que ha hecho una obra ponderada y asequible, de tal forma que si se llegara a ella podría ser gobernada España lo mismo por las derechas que por las izquierdas al ser flexible y amplia, pues incluso permitiría el régimen republicano un Gobierno socialista.

Ecos y Noticias

Viaje del Gobernador

Autorizado debidamente ha salido para Cabra (Córdoba) su tierra natal D. Francisco Corpas López, donde pasará varios días con su distinguida familia.

Con tal motivo se ha hecho cargo del mando de la provincia el Secretario del Gobierno D. Luis Llorente.

Enfermita mejorada

Después de varios días enferma la preciosa niña María Teresa Izquierdo, hija de nuestro querido amigo D. Luciano, nos enteramos que afortunadamente se encuentra mejorada, cosa que celebramos.

El precio de la carne

Ha experimentado una baja el precio de la carne de cordero, vendiéndose en la actualidad a cuatro pesetas el kilo y a cinco las chuletas. El público celebra esta rebaja.

Función teatral

En el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio, se celebrará el próximo viernes, veintiseis, a las siete de la tarde, una función teatral por los niños y niñas de las escuelas de Ovega. Se pondrán en escena «La maña de la maña», «La tronada» y «Con licencia del ordinario» de Abati y Arniches, el primer sainete y de Casañal los otros dos. Los coros de la misma escuela, interpretarán varias composiciones.

Las localidades las facilitarán los alumnos de la Normal señores Jiménez y Saiz Sánchez, ambos de Olvega.

Teatro Principal

SABADO
RENACIMIENTO
PRESENTA
AMOR Y CARNAVAL
Comedia con música de STRAYSS por Lien Deyers y Hermann Thimig

DOMINGO
JOHNNY WEISSMULLER
El único TARZAN
El original TARZAN
El auténtico TARZAN
en
TARZAN Y SU COMPAÑERA
Hablada en español

De ré taurina

Se asegura que para la primera decena del mes de junio se está confeccionando un gran programa de toros en el ruedo soriano en el que tomarán parte las aplaudidas novilleras Herminas Palmeño.

Por pescar con trasmallo

Comunica la G. C. del puesto de Burgo de Osma, que el día 23 del corriente fué denunciado en el pueblo de Uvero el vecino Genaro Aylagas Andrés, por conducir 2 trasmallos, y medio kilo de truchas, manifestando los había tenido toda la noche en el río, careciendo de la correspondiente licencia.

El Juzgado municipal instruye en el atestado.

Traslado

A petición propia ha sido trasladado a Huesca el culto Oficial de esta Delegación de Hacienda D. Manuel Galán, virtuoso sacerdote.

Le deseamos grata estancia en su nuevo destino.

Grandes pescatas de trucha

En el día de ayer los hermanos don Mariano y don Cipriano Hedro, en unión de otros dos amigos cogieron con caña en el río Duero 25 Kilos de truchas, cuyos ejemplares algunos de 3 y medio kilo fueron admirados por los muchos aficionados a este deporte.

También el conocido bilbaino don José Errazquin, hizo una gran pescata de 7 Kilos de truchas en magníficos ejemplares.

Esto indica que este año los aficionados se divierten.

Sellos de «Normandía»

París.—Para conmemorar la entrada en servicio del vapor «Normandía», que es el más grande del mundo, y cuyo primer viaje tendrá lugar el 29 de mayo, el ministro de Correos, Telégrafos y Telégrafos ha dispuesto la emisión de un sello que lleva la imagen del paquebote.

IDEAL HOY

La emocionante producción
CONDENADO A MUERTE

DOMINGO.—Sensacional acontecimiento

Reaparición de la eximia actriz española

Catalina Bárcena
SEÑORA CASADA
NECESITA MARIDO
Fox en Español

con Antonio Moreno-José Crespo Valentin Parera y Romualdo Tirado.

¡EXITO DE CLAMOR!
Localidades desde el sábado.

Concurso entre el personal de la Guardia Civil

Para cubrir ocho vacantes de capitán, 22 de teniente, una de subteniente, dos de brigada, 12 de sargento primero, 34 de sargento, «de ellos uno de Caballería y dos conductores de coche»; dos de corneta, cuatro de guardia primero, 225 de de guardias segundos, «de ellos nueve de caballería»; cuatro de mecánicos especializados, 22 de motoristas, 6 de motocicletas y 14 de radiotelegrafistas, que han de constituir la Comandancia de Marruecos; el ministro de a Gobernación ha resuelto se anuncien a concurso las mencionadas vacantes entre el personal del Instituto de la Guardia civil, cuyas instancias serán cursadas reglamentariamente a aquél por conducto de la Inspección general del Cuerpo, y en ellas harán constar los interesados, así como los jefes en sus informes, los conocimientos especiales que posean.

Una moneda del siglo II

Lyon.—En unas excavaciones que se están realizando en esta ciudad ha sido hallada una moneda de oro romana del siglo II, de nuestra Era.

Pesó cuatro gramos y medio, y lleva la efígie del emperador Tetsicuso, y es la primera de esta clase que se encuentra.

Casamientos a la voz de mando

Comunican de Roma que el Gobierno había hecho una propaganda muy intensa para la celebración de matrimonios y había ofrecido 500 liras a los jóvenes que se casaran el lunes de Pascua.

Ha habido con ese motivo 2.206 matrimonios. En algunas iglesias de Roma se han celebrado hasta seis casamientos simultáneamente.

CLINICA DENTAL Victor Higes Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º SORIA

Cine Ideal

Hoy jueves se estrena en este salón la intrigante producción policíaca «Condenado a muerte» editada por la Gumont British. Esta película presenta una emoción en cada minuto, servida con una técnica modernísima.

El domingo el sensacional estreno de la última película de la eximia actriz Catalina Bárcena «Señora casada necesita marido» deliciosa comedia española de la Fox adaptada de la famosa novela «Mi segunda mujer».

«Señora casada necesita marido» es una de aquellas comedias ricas en humorísticas situaciones, saturadas de un dialogo agil, fresco y alegre que es su mayor atractivo. En este aspecto José López Rubio, el conocido escritor español ha dado una vez mas muestra inequívoca de su ingenio. Catalina Bárcena llega en este film a la cumbre de su arte interpretativo. Cada día mas joven y mas linda, gracias al flamante «make-up», reúne el sprit, la gracia fina genígena, y la contagiosa simpatía que ha caracterizado todos sus triunfos tanto en la escena como el cine.

El solo anuncio de este film ha despertado entre los aficionados la natural expectación.

Teatro Principal

Sabado: AMOR Y CARNAVAL.

Comedia musical con motivos de Strauss dirigida por Karl Lamac e interpretada por los conocidos artistas Hermann Thimig y Lien Deyers y filmada en los estudios de la Tobis-Sascha de Viena es una producción Renacimiento de las que acreditan un local.

Con un argumento de espontaneidad, de optimismo, de insospechada belleza es un film delicado con un perfume, agradable como una caricia y con una deliciosa música que hace de ella una producción para todos los públicos.

Domingo TARZAN Y SU COMPAÑERA.

Todo cuanto se diga es poco para dar idea de lo formidable que es la producción M. G. M. «Tarzán y su compañera» continuación de la que presentó la misma editora con el título de «Tarzán de los monos» y superior a esta última en grandiosidad, espectáculo, lances aparatosos, realistas y sugestivos, interpretada tambien por Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan.

El atlético Weissmuller realiza en este sensacional Film, sus mas formidables acrobacias, suspendido en grandes lianas columpiadoras y lanzándose al espacio. «Tarzán y su compañera» no puede confundirse con ningún otro film particularmente con ningún otro TARZAN, por lo tanto recomendamos sin reservas al público tan formidable película.



TANQUE Legítimo

España es el país donde hay más inexpertos en conocimiento de armas: hacemos el ridículo guardando pistolas para defendernos. Tanque es lo mas moderno y rápido. Mod. 1935: Ptas. 78, en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.



para riegos, usos caseros e industriales.

Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S A
Santiago, 29 y 31-Teléfono 2337
VALLADOLID

Dejó atrás su mala sombra



Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.

Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.

Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

TIPOFOSFITOS SALUD

Preparado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente.

Se vende en todas las épocas del año.

Se vende a granel.

LAXANTE SALUD
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Grageas en cajitas metálicas precintadas.
Pídase en farmacias.

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

La Unión y el Español



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

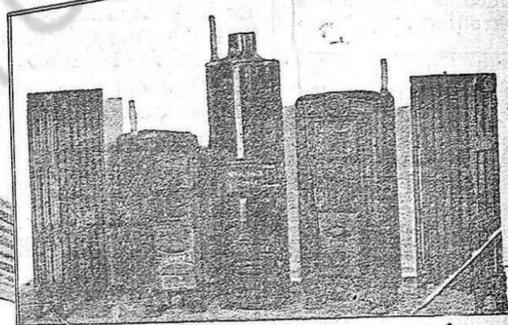
- - sos a precios económicos - -

Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

Cº de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS

Vindá e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

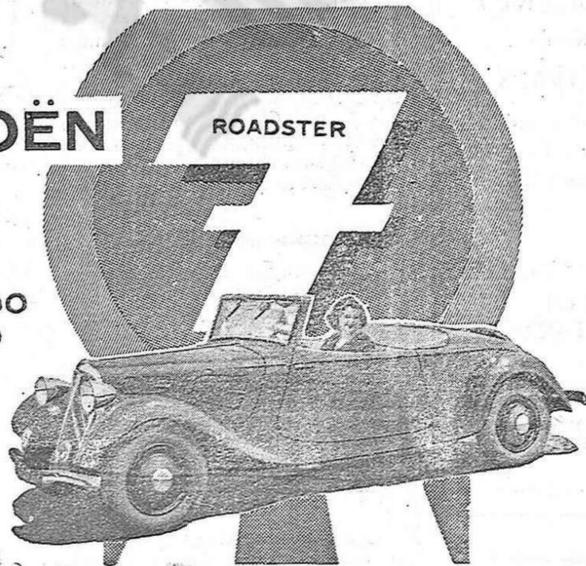
UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL CITROËN ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensancho).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**
Plaza Mayor 8 SORIA.